

RESOLUCIÓN N° 160/14.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Sr. Gobernador, que por intermedio del Ministerio de Seguridad, proceda a la categorización como “Comisaría” del Destacamento Policial del paraje Yahapé, realizando su reacondicionamiento edilicio con dependencias necesarias a los fines de operar como comisaría autónoma, provisión de movilidad necesaria y equipamiento técnico y operacional a los fines del cumplimiento de sus fines específicos.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil catorce.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 10-09-14.-
Autor: Dip. Omar Sussini.-
Expte. N°: 9448/14 HCD.-